

BOLETÍN DE PRENSA No. 385 ->>

El número 1, incluye colaboraciones de Javier Sicilia Zardain, Jesús Antonio de la Torre Rangel, Felipe Borrego Estrada y Eduardo Huerta Alejandri.

Recién se presentó la revista Código Libre, una publicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes que busca consolidarse como un espacio donde se reflexionen las temáticas de actualidad y se divulguen los conocimientos en el área jurídica propuestos por profesores y alumnos de Derecho.

Edgar Martín Padilla, editor de la revista, comentó que ésta surgió hace tres años con el propósito de complementar el proyecto de investigación que un grupo de alumnos emprendió sobre estudios jurídicos. “Se enfoca al desarrollo de conocimiento e investigación en los alumnos de Derecho, son muchos los estudiantes y egresados los que colaboran”.

Explicó que hace seis meses se publicó el número cero, gracias al financiamiento de la UAA a través de recursos PIFI, y con el apoyo del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación.

El primer número de la revista Código Libre incluye artículos sobre Responsabilidad patrimonial del Estado, La reforma constitucional y el estudio del derecho, Los bozales a la información, y La América Latina; una entrevista con el maestro Jesús Eduardo Martín Jáuregui, un bazar de libros, recomendaciones de sitios web y de actividades culturales.

Además cuenta con colaboraciones de Javier Sicilia Zardain, Jesús Antonio de la Torre Rangel, Felipe Borrego Estrada, Eduardo Huerta Alejandri y el magistrado Amilton Bueno de Carvalho, con “Carta de un juez brasileño a un juez español”.

Según explicó Edgar Martín Padilla, es una revista semestral que se estará distribuyendo en el Departamento de Derecho de la UAA, en dependencias del poder judicial, en la CEDH y en otras instituciones educativas del estado que cuenten con la carrera de derecho.

Finalmente el editor de código Libre, destacó que el surgimiento de la publicación fue con la intención de acrecentar su formación a través de un medio de información, primeramente en formato electrónico y ahora impreso. “Esto provoca que el criterio jurídico de cualquier estudiante vaya creciendo y no se quede sólo en la memorización de contenidos; que vaya fomentando la vocación de transformador social y que no sea una persona que viene a complicar el mundo, sino que busca el derecho como herramienta para generar un cambio en la sociedad”.

La presentación se llevó a cabo como parte de las actividades del Departamento de Derecho para concluir el semestre: se impartió la conferencia “Control de convencionalidad y constitucionalidad” por el Dr. Gumesindo García Morelos, profesor e investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Y se entregaron reconocimientos a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios durante 2011.

De manos del Lic. Efrén González Cuellar, recibieron el premio que lleva el nombre de este exrector de la UAA a los jóvenes Daniel Pérez López, Isabel Olindsay Arellano Avelar y Apolonio Galindo Álvarez, por el mejor desempeño académico de la carrera. De igual forma se hizo un reconocimiento a Julio Adrián Amador Salinas, por obtener el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL 2011.

